

## PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones para realizar cursos de formación sobre **PHP-MySQL**.

Esta formación deberá tener una duración máxima de 25 horas.

El número máximo de alumnos que asistirán a esta formación es de 6 alumnos.

El curso será presencial online y teórico-práctico de **PHP-MySQL** y se basará en el siguiente programa mínimo a desarrollar:

- Presentación del curso
- HTML – JavaScript – CSS
- Servidor PHP
- Montar entorno de desarrollo
- Lenguaje de programación PHP
- Funciones del lenguaje PHP
- Archivos y directorios
- Control de usuarios
- MySQL – PHP – Bases de Datos
- Seguridad en PHP

Especificaciones técnicas relativas a la formación:

Se precisa formación en la que los integrantes destinatarios de la formación, personal del área de Sistemas de CRTVE, adquieran habilidades específicas relacionadas con el mundo del desarrollo web, tanto programadores que conocen otros lenguajes y desean adquirir conocimientos de PHP como a diseñadores web que pretenden iniciarse en el ámbito de la programación y poder así elaborar páginas web dinámicas.

Está previsto que estos cursos tengan lugar de manera presencial online a través de la plataforma TEAMS gestionada por Instituto RTVE

Se solicita que el horario de esta formación presencial online sea el siguiente:

Clases diarias de lunes a jueves entre las 15:00 horas y las 16:30 horas.

- El formador/a deberá estar convenientemente acreditado para ofrecer esta formación. El instructor o instructores de estos cursos deberán acreditar la titulación necesaria para impartir las sesiones formativas.

Por otro lado, se precisa que la formación ofrezca las siguientes prestaciones cumpliéndose los siguientes requerimientos:

- Los cursos se impartirán lo antes posible según el acuerdo de las partes. La previsión es que la formación de comienzo en la segunda quincena del mes de junio de 2023.
- El licitador colaborará en todo lo necesario para la resolución de cualquier anomalía que pudiera producirse en el desarrollo del curso.
- Todo el curso se impartirá en lengua española de España.
- Al finalizar la formación el Instituto RTVE entregará al instructor o al responsable del curso la siguiente documentación:
  - .- documento de evaluación de alumnos.
- Al finalizar la formación el instructor o el responsable del curso deberá entregar al Instituto RTVE el documento de evaluación de alumnos debidamente cumplimentado y firmado, en papel enviándolo por correo a Instituto RTVE en Madrid y escaneado por correo electrónico al responsable del curso en el Instituto RTVE.
- Si la formación no se pudiera impartir en las fechas programadas, se reprogramará en otra fecha distinta a convenir entre ambas partes y buscando la máxima cercanía en el tiempo que sea posible.
- En el caso de que la reunión online estuviera gestionada por el proveedor, éste entregará al responsable de Instituto RTVE los informes de conexión del curso que se obtiene de la aplicación usada para las reuniones online.
- Se solicita la grabación de todas y cada una de las sesiones de formación. Deberá grabarse la sesión desde el inicio y hasta el final. El uso de las grabaciones será exclusivamente el de consulta por los alumnos de este curso.

## **DESARROLLO Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO**

Una vez adjudicada la licitación, se creará un equipo gestor compuesto por representantes de la Dirección del Área de Prevención de Riesgos Laborales y salud de CRTVE, del Instituto RTVE y los recursos que el adjudicatario destine al proyecto. Este equipo se encargará de coordinar la puesta en marcha, ejecución y cierre de la formación, así como la resolución de las cuestiones que pudieran surgir durante el proceso de formación.

El licitador evaluará a los participantes en el curso con el fin de otorgarles el certificado de aprovechamiento.

El licitador se encargará de dinamizar la formación, fomentando la intervención de los alumnos en el curso, para conseguir una alta participación y seguimiento del mismo.